

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Mocoa, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de marzo de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00082-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado El Rosal ubicado en la Vereda Las Acacias del municipio de Orito- Putumayo con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-81197 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Puerto Asís, con un área georreferenciada de 25 has Has + 5249 mts², identificado con la siguiente Cedula Catastral No. 86-320-00-02-0031-0066-000, 86-320-00-02-0031-8008-000, 86-320-00-02-0031-0051-000**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 35 (Coordenadas. Y: 1628211,57 - X: 4555090,65) en línea quebrada en dirección Norte, en una distancia de 244,20 metros, pasando por el punto 40 hasta llegar al punto 6 (Coordenadas. Y: 1628220,61 - X: 4555334,66) con VIA. **Oriente** Partiendo desde el punto 6 (Coordenadas. Y: 1628220,61 - X: 4555334,66) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 854,45 metros, pasando por los puntos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 hasta llegar al punto 15 (Coordenadas. Y: 1627393,72 - X: 4555366,90) con predios del señor JAVIER CORREA, con cerca de púas de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 15 (Coordenadas. Y: 1627393,72 - X: 4555366,90) en línea OCCIDENTE quebrada en dirección sur, en una distancia de 373,45 metros, pasando por los puntos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, hasta llegar al punto 23 (Coordenadas. Y: 1627481,80 - X: 4555083,42) con QUEBRADA SABALO, con lindero natural de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 23 (Coordenadas. Y: 1627481,80 - X: 4555083,42) en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 131,32 metros, pasando por los puntos 24, 25, 26, hasta llegar al punto 27 (Coordenadas. Y: 1627578,29 - X: 4555121,68) con QUEBRADA SABALO, con cerco natural de por medio. Continuando desde el punto 27 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 611,92 metros, pasando por los puntos 28, 29, 30, 31, 32, hasta llegar al punto 33 (Coordenadas. Y: 1628114,07 - X: 4555014,97) con predios del señor JOSE TUCARES, con cerco

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

de púas de por medio. Siguiendo desde el punto 33 en línea quebrada en dirección Norte, en una distancia de 196,52 metros, pasando por el punto 34 hasta llegar 35 (Coordenadas. Y: 1628211,57 - X: 4555090,65) con predios del señor ALVARO, con cerco de púa de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 002714 del 02-agosto-2021. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 30 de marzo de 2023.

Firmado Electrónicamente

MONICA LORENA CASTILLO MARTINEZ

Escribiente